

Nota de Prensa n.º 129/OCII/DP/2022

DEFENSORÍA DEL PUEBLO ADVIERTE SOBRE INFRAESTRUCTURA INCONCLUSA PARA EL RETORNO A CLASES PRESENCIALES EN AREQUIPA

- ***Luego de la primera supervisión a instituciones educativas públicas se convocó a entidades regionales para garantizar el derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes.***

Tras culminar la primera jornada de supervisión a las instituciones educativas para el retorno a las clases presenciales, la oficina de la Defensoría del Pueblo en Arequipa advirtió diversos problemas, como infraestructura que se encuentra inconclusa (baños en mal estado, paredes dañadas, falta de cercos, aulas precarias, entre otros), deudas en servicios públicos (agua y luz), cobros indebidos, carencia de internet, insuficiente personal de servicio y falta de mantenimiento y limpieza.

Por otro lado, se identificó transporte público suficiente y se verificó que aún existe bajo porcentaje de niñas, niños y adolescentes que ha sido inmunizados contra el COVID-19 en la región. Así, de acuerdo a las cifras oficiales del Reunis, en Arequipa el 66.12 % de la meta en adolescentes ha recibido las dos dosis de vacunación contra el COVID-19, mientras que en el caso de niñas y niños de 5 a 11 años de edad apenas el 8.08 % de la meta.

Estos resultados fueron compartidos en la reunión convocada por la sede defensorial, en la que participaron representantes de la Gerencia Regional de Educación, Ministerio Público, Contraloría Oficina Regional de Arequipa y Municipalidad Provincial de Arequipa, y que además tuvo el objetivo de articular esfuerzos para el buen inicio del año escolar desde el 14 de marzo.

En la cita, se precisó que el lunes 21 y martes 22 de febrero se supervisaron las instituciones educativas 40151 Cap. Abelardo Quiñonez, Gran Amauta, Francisco Luna Pizarro, Juan Pablo Vizcardo y Guzmán y Honorio Delgado Espinoza donde se verificó el estado de las infraestructuras, la implementación de kits de bioseguridad y las condiciones de retorno.

“Resaltamos el trabajo conjunto de los directores de las instituciones educativas, quienes coordinan junto a madres y padres de familia para superar las falencias, por lo que alentamos para que continúe el trabajo articulado en beneficio de la población estudiantil”, sostuvo el jefe de la oficina de la Defensoría del Pueblo en la región, Ángel María Manrique.

Finalmente, la Defensoría del Pueblo reitera su compromiso de garantizar el derecho a la educación y la salud, y seguirá articulando los esfuerzos entre todas las entidades para un buen inicio del año escolar 2022

Arequipa, 2 de marzo de 2022